

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2020

III TRIMESTRE



El campo
es de todos

Minagricultura



ADR

Agencia de Desarrollo Rural
¡Cosechando progreso!

INTRODUCCIÓN

La Agencia de Desarrollo Rural (ADR) inició su proceso de conformación durante el segundo semestre de 2016, por lo que, en los siguientes dos años, estuvo dedicada sustancialmente a administrar el proceso de transición de algunos proyectos, recursos y asuntos transferidos del ya liquidado Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER). Este proceso culminó con la puesta en marcha del nuevo modelo de operación y gestión establecido en el Decreto 2364 de 2015.

Hoy, la ADR se encuentra enfrentada a nuevos retos, entre los que se incluye posicionarse como una instancia estructuradora y ejecutora nacional reconocida, mediante el fortalecimiento de la oferta de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario, y la prestación de los servicios públicos de adecuación de tierras y extensión agropecuaria, asesoría y acompañamiento en estrategias de comercialización y el fortalecimiento y conformación de asociaciones de producción agropecuarias.

Con este propósito se construyó el Plan Estratégico Institucional para 2018 – 2022, del cual se desprenden los Planes de Acción anuales, siendo el del 2020 el que continuará consolidando el modelo de operación que asegure la entrega de los bienes y servicios públicos a su cargo de la manera más eficiente y con el mayor impacto posible. Para lograrlo, en el Plan Estratégico Institucional 2018-2022 se definieron tres líneas estratégicas sobre las cuales se construyó el Plan de Acción Institucional para la Vigencia 2020, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL

La ADR tiene dentro de sus funciones la de contribuir a mejorar la productividad, ingresos, capacidades y condiciones de vida que beneficien a los pequeños y medianos productores rurales y a las Entidades Territoriales que presenten iniciativas colectivas que beneficien a la comunidad, a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial, los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) que podrán ser proyectos estratégicos nacionales, proyectos territoriales y proyectos asociativos enmarcados en las líneas de cofinanciación, y por último los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria – PDEA, los cuales buscan contribuir a la generación de transformaciones sociales, productivas, tecnológicas y de innovación en los productores y territorios, para ser más productivos, competitivos y sostenibles.

La dinamización de la competitividad rural es un proceso que es posible desarrollar a través de diferentes estrategias articuladas de manera armónica y asociada a la aptitud agropecuaria del suelo de las regiones, los cuales han sido identificados a través de los Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial y otras herramientas de orden territorial, sobre las cuales se deben estructurar los proyectos a cofinanciar.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS

Con relación al área beneficiada por el servicio público de adecuación de tierras, a la fecha existen en el país 780 distritos de adecuación de tierras de pequeña, mediana y gran escala en todo el país, que corresponden 322.955 hectáreas, beneficiando a 90.788 familias, lo cual indica que la cobertura del servicio público de adecuación de tierras es de aproximadamente un 1,7% en relación con el potencial de hectáreas adecuables.

Con el propósito de incrementar la cobertura y mejorar la eficiencia y optimización en la prestación del servicio público de adecuación de tierras, la ADR dará cumplimiento a las líneas de acción establecidas en el CONPES 3926 de 2018, tales como:

- 1) Diagnóstico de los distritos de primera generación.
- 2) Implementación del Sistema de Información de Adecuación de Tierras.
- 3) Proyectos de optimización de distritos de primera generación, a partir de criterios de priorización y programación de inversiones.
- 4) Elaboración de la hoja de ruta para la culminación progresiva de los Proyectos de Importancia Estratégica.
- 5) Culminación de obras del proyecto Triángulo del Tolima.
- 6) Culminación de obras del proyecto multipropósito Río Ranchería (La Guajira).
- 7) Culminación de obras del proyecto Tesalia -Paicol (Huila).
- 8) Ampliación de la cobertura del servicio de ADT.
- 9) Adopción de un modelo de cofinanciación con entidades territoriales para el desarrollo de proyectos de ADT.
- 10) Programa de fortalecimiento y acompañamiento para las asociaciones de usuarios.

Lo anterior, en concordancia con el Plan Nacional de Riego, instrumento a través del cual se le dará operatividad a la política trazada en el documento CONPES mencionado, en el cual se definen unos objetivos a corto (4 años), mediano (8 años) y largo (20 años) plazo, estructurados en las siguientes estrategias: (i) gestión de la información; (ii) incremento de la productividad y competitividad; (iii) ampliación de la cobertura; (iv) rehabilitación y entrega de distritos de riego; (v) entrada gradual en operación de proyectos de construcción (Tesalia, Ranchería y Triangulo del Tolima).

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Para cumplir con el objeto para la cual fue creada la ADR, es necesario fortalecer los procesos internos y sus sistemas de gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), adoptado por el Decreto 1499 de 2017, con el fin de mejorar su capacidad administrativa.

Es a través de este Modelo que la gerencia pública moderna y eficiente busca el mejoramiento continuo, basado entre otros aspectos, en el fortalecimiento de herramientas de gestión y en la coordinación interinstitucional que facilitan la implementación de las políticas públicas mediante la ejecución de los planes, los programas y los proyectos.

Este mejoramiento se reflejará en la medida en que se le proporcione a la población rural los bienes y servicios que necesitan y su atención oportuna, ya que las entidades requieren que desde la planeación se trace el camino de la gestión institucional con principios de eficiencia y eficacia y que los colaboradores de los diferentes niveles y áreas de la entidad se sientan involucrados en el logro de las metas establecidas.

Y es en este marco estratégico, que se dio inicio a un trabajo articulado con las dependencias, para la formulación del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, el cual no está exento de modificaciones relacionadas principalmente con temas normativos y presupuestales.

Para la presente vigencia se está haciendo seguimiento a través de Isolucion en su módulo de Planeación. Esta herramienta permite identificar los avances, el estado del reporte, adjuntar evidencias y formular acciones de mejora para dar cumplimiento a actividades que pueden llegar a no cumplirse en las fechas inicialmente programadas.

En este sentido, el informe presenta el estado de avance por Línea estratégica, aclarando que el Plan de Acción de esta vigencia, se estructuró en cuatro Objetivos Estratégicos, así:

Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural

- ❖ **Objetivo estratégico 1:** Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la aptitud agropecuaria de los territorios.
- ❖ **Objetivo estratégico 2:** Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través

del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.

Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

- ❖ **Objetivo estratégico 3:** Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

- ❖ **Objetivo estratégico 4:** Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

SEGUIMIENTO III TRIMESTRE 2020

El presente informe contiene el reporte de avance del Plan de Acción Institucional por cada una de las tres Líneas Estratégicas definidas y que para el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2020, obtuvo un avance promedio del 59% (promedio simple del avance de cada una de las líneas estratégicas).

Este avance corresponde al reporte realizado por las áreas, frente a los 78 indicadores definidos para el Plan de Acción de la presente vigencia. Cabe aclarar que este es un ejercicio inicial sujeto a ajustes en el reporte, por lo que es posible que para los próximos seguimientos varíe el valor del avance obtenido en este tercer trimestre. A continuación, presentamos el número de indicadores asociado a cada Línea Estratégica y a los Objetivos Estratégicos que las componen:

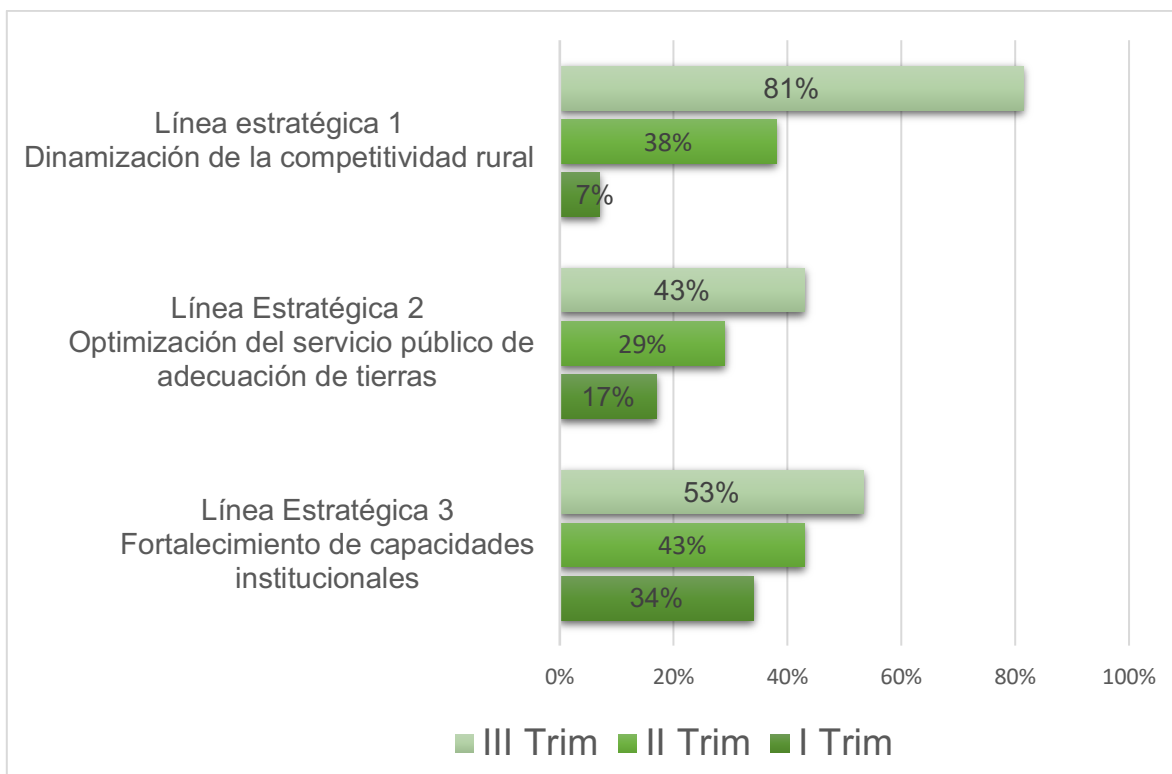
Tabla 1. Número de indicadores por Línea Estratégica y Objetivo Estratégico

Composición	Número de indicadores	%
Línea Estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural	35	45%
Objetivo Estratégico 1: Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acuerdos con la vocación agropecuaria de los territorios.	31	40%
Objetivo Estratégico 2: Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario, a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.	4	5%
Línea Estratégica 2. Optimización del servicio público de adecuación de tierras	15	19%
Objetivo estratégico 3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.	15	19%
Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales	28	36%
Objetivo estratégico 4: Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.	28	36%
Total indicadores Plan de Acción 2020	78	100%

Fuente: Matriz Plan de Acción 2020. Elaboración propia.

Ahora bien, realizada la aclaración anterior, en la Gráfica N°1 se puede observar que para el III trimestre, el mayor porcentaje de cumplimiento se da en las Líneas Estratégicas 1 y 3, que reportan un avance del 81% y 53%, respectivamente. Por su parte, la Línea Estratégica 2, reportó un 43% de cumplimiento.

Gráfica 1. Porcentaje de avance por Línea Estratégica – 1er al 3er trimestre 2020



Fuente: Cifras Isolución enero- septiembre 2020

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Mediante el Decreto de Liquidación 2411 del 31 de diciembre de 2019, el presupuesto asignado a la Agencia de Desarrollo Rural para la vigencia 2020 fue por valor de \$230.836 millones distribuidos en \$35.936 millones para gastos de funcionamiento y \$194.900 millones para inversión. Sin embargo, a septiembre 30 de 2020 se cuenta con un bloqueo por \$91.913 millones, tal y como se muestra a continuación:

**Tabla 2. Ejecución presupuestal a 30 de septiembre de 2020
(Cifras en millones de pesos)**

Concepto	Apropiación inicial	Bloqueo	Apropiación vigente	Compromisos	Obligaciones	% Com	% Obli
Funcionamiento	35.936	14.778	21.158	14.575	13.247	69%	63%
Inversión	194.900	77.135	120.706	49.966	30.124	41%	25%
Total	230.836	91.913	141.864	64.541	43.372	45%	31%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF - Nación
Provisión para gastos institucionales y/o sectoriales contingentes- previo concepto DGPPN (Funcionamiento \$14.778 millones).

Como se observa en la Tabla 2, se firmaron compromisos por \$64.541 millones, equivalentes al 45% del presupuesto apropiado y se establecieron obligaciones por \$43.372 millones. Con cargo a estos recursos, se han venido desarrollando las acciones establecidas en la Plan de Acción de la Agencia de Desarrollo Rural, respecto de las cuales se presentará el detalle de los avances por línea estratégica a continuación.

DETALLE DE AVANCES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

Línea estratégica 1: Dinamización de la competitividad rural

El avance por Línea Estratégica está directamente relacionado con los Objetivos Estratégicos que la conforman, por lo que en el caso particular de la Línea Estratégica 1, se consideran los 35 indicadores de los objetivos denominados “Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos

en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acuerdos con la vocación agropecuaria de los territorios.”, y “Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.”, cuyos avances cuantitativos y cualitativos se detallan a continuación:

Tabla 3. Avances indicadores Objetivo Estratégico 1

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acuerdos con la vocación agropecuaria de los territorios.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados 2017-2018	11	0%	Se desarrolló reunión de articulación con la ARN, con el objeto de involucrar a los exintegrantes de las FARC en la implementación de los PIDARET. En septiembre se programó reunión de implementación del PIDARET Tolima, junto con las instituciones y entidades territoriales que tienen responsabilidad en las acciones, metas y objetivos estratégicos del PIDARET	
Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados 2019	3	0%	Se desarrolló identificación de actores y variables estratégicas para la fase Prospectiva Territorial de 5 PIDARET. Se desarrollaron reuniones de la unidad del plan en los departamentos de (Chocó, Cauca, Valle del Cauca, La Guajira y Putumayo). El objetivo de estas reuniones es realizar la consolidación del documento de prospectiva Territorial. De acuerdo a estipulado en la Cartilla " Lineamientos de política, conceptos y metodología para la formulación de PIDARET	
Numero de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural elaborados	8	0%	Se adelantó la Fase de Diagnóstico Territorial 8 PIDARET. Se desarrollan las reuniones de la unidad del plan de los departamentos de Bolívar, Caquetá, Córdoba, Cundinamarca, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y Santander. El objetivo de estas reuniones es revisar la caracterización y el diagnóstico territorial que se va a presentar para los talleres subregionales.	
Número de proyectos estructurados en la vigencia 2020	91	22%	Durante el trimestre se remitieron a la Dirección de Calificación y Financiamiento a través del banco de proyectos 14 PIDAR. (ID 1855, ID 1915, ID 958, ID 2174, ID 2234, ID 2974, ID 419, ID 740, ID 2161, ID 2946, ID 2152, ID 454, ID 1899 y ID 2005), llegando a un total acumulado de 20 PIDAR.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Documentos Metodológicos elaborados	1	100%	En el mes de mayo se cumplió este indicador mediante a aprobación y publicación de procedimiento PR-EFP-002 - RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PERFIL DE PROYECTO INTEGRAL y formato F-EFP-018 - PERFIL DE PROYECTO INTEGRAL	
Estrategias de divulgación implementadas	1	100%	Se adelanto la divulgación de acciones de gestión asociadas a PIDARET y PIDAR a nivel Nacional, emitiendo en julio 19 noticias :1 asociada a PIDARET y 18 con PIDAR. En agosto 19 noticias: 2 asociadas a PIDARET y 17 con PIDAR, publicadas en la pestaña Noticias de la pagina Web de la Agencia y en septiembre 11 noticias acorde con la estrategia.	
Hectáreas con sistemas de riego, drenaje o protección contra inundaciones individuales construidos	1.430	0%	Se continúa apoyando la ejecución del PIDAR aprobado con Resolución 793, que contempla soluciones individuales de recurso hídrico, en los municipios de Agustín Codazzi, Chimichagua y la Jagua de Ibirico, departamento de Cesar, con una inversión estimada de \$731 millones, para la atención de 48 productores en igual número de hectáreas, en la actualidad se encuentra en el 45% de avance. Se programan entregas de insumos entre finales de Septiembre e inicios de octubre, quedando pendiente el proceso de Análisis de Suelos. Se continua con la formulación de 6 proyectos en los Departamentos del Tolima, Cundinamarca, Antioquia y Bolívar, adicionalmente de 2 PIDAR están en etapa de evaluación correspondientes al Departamento de Tolima; así mismo se cuenta con 1 PIDAR viabilizados en el Tolima.	
Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Cofinanciados con recursos de la vigencia 2020	56	0%	Los proyectos a la fecha se encuentran en estado de evaluación o en subsanación y aquellos que han surtido la etapa de calificación concepto final están en la lista para ser evaluados en comité de verificación	
Productores beneficiados con cofinanciación de proyectos en la vigencia 2020	3038	0%	Se presentaron 13 PIDAR ante Comité de verificación en el mes de septiembre. Para el mes de Octubre se contaria con potenciales beneficiarios cofinanciados con recursos ADR.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Documento con el diseño del Sistema de alertas	1	100%	El documento diseño de alertas fue aprobado el 10 de Julio en el aplicativo ISOLUCIÓN, así mismo se identifica con el código IN-SCP-001.	
Documento con requerimiento del Banco de Proyectos actualizado	1	0%	La Dirección de Evaluación y Calificación se encuentra en presentación final del procedimiento y formatos, igualmente se encuentra en el levantamiento de la información del Banco de Proyectos	
Evaluaciones de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural realizadas	120	42%	Durante el trimestre se evaluaron 23 proyectos: 11 proyectos en el mes de julio, 5 proyectos en el mes de agosto y 7 en el mes de septiembre. Para un total acumulado en el año de 50 proyectos evaluados.	
Informes de seguimiento a PIDAR cofinanciados elaborados	280	29%	Durante el trimestre se elaboraron 40 informes de seguimiento que corresponden a informes mensuales de monitoreo consolidado UTT-VIP.SYC e informes de la Dirección de Seguimiento y Control. Acumulando al año se han realizado 80 informes de seguimiento.	
Documento metodológico socializado	1	100%	Se han adelantado reuniones de revisión y ajuste del procedimiento de acuerdo a comentarios y consultas realizadas por el despacho. De esta forma se aprobó por estas instancias el contenido del procedimiento para la evaluación y calificación de proyectos. En el mes de septiembre se realizó reunión con la Vicepresidencia de Integración Productiva que tuvo como objeto realizar la socialización del procedimiento para estructurar PIDAR	
Postulaciones del programa de Vivienda de Interés Social Rural del MADR tramitadas	300	109%	Con corte al mes de Septiembre, se han adelantado 278 postulaciones y 51 sustituciones como entidad promotora.	
Asociaciones apoyadas formalizadas	8	0%	a través de mesas técnicas con la estrategia SOMOS contemplada en la Metodología Integral de Asociatividad se llevaron a cabo ocho (8) Mesas Técnicas de formalización, mediante las cuales se atiende la solicitud de acompañamiento de 15 grupos que expresaron su voluntad asociativa. Las mesas manejan cuatro temáticas y se hacen por duplicado para garantizar la participación de la totalidad de los grupos.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Asociaciones de mujeres rurales formalizadas	5	0%	Se llevaron a cabo ocho (8) Mesas Técnicas de formalización, mediante las cuales se atiende la solicitud de acompañamiento de 15 grupos que expresaron su voluntad asociativa. De los 15 grupos acompañados cinco (5) corresponden a organizaciones de mujeres localizadas en los departamentos de Huila, Meta, Cundinamarca, Valle del Cauca y Tolima.	
Asociaciones de mujeres rurales fortalecidas	5	0%	Se recibieron alistamiento asociativo de cinco (5) organizaciones de mujeres, localizadas en los departamentos de Cundinamarca (1), Huila (1), Meta (2) y Magdalena (1).	
Asociaciones fortalecidas	65	5%	Se realizó la formulación e inicio de la implementación del Plan de fortalecimiento a 2 Asociaciones y 1 Resguardo Indígena de los departamentos de Nariño, Magdalena y Meta.	
Productores apoyados con estrategia de fomento	500	118%	Durante el trimestre se realizaron 9 Encuentros Territoriales con la participación de 591 productores rurales, que abarcaron los Departamentos de Cundinamarca, Guaviare, Vaupés, Amazonas, Guainía, Huila, Caquetá, Bolívar, San Andrés, Atlántico, Antioquia Chocó, Meta, Vichada, Córdoba, Sucre, Magdalena, Cesar, La Guajira, Tolima, Boyacá, Arauca y Casanare.	
Productores del programa ACFC apoyados	50	38%	Se realizaron Mesas Técnicas de ACFC en los departamentos de Cundinamarca, Meta-Casanare, Antioquia y Chocó, realizando un total de 3 mesas donde 19 productores se caracterizaron como productores ACFC (12 hombres y 7 mujeres).	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Municipios con circuitos cortos de comercialización implementados (mercados campesinos y agroferias)	39	79%	Durante el trimestre se impactaron 17 municipios a través de la estrategia de circuitos cortos de comercialización - Mercados Campesinos- Compras Públicas Locales ECPL. (Medellín, Garagoa, Santa Marta, Girardota, Cartagena, Carmen de Bolívar, San José del Guaviare - Guaviare, Vista hermosa- Meta Capitales : Pereira, Arauca, Mocoa, Villavicencio, Sincelejo, Cúcuta, Armenia, Manizales y Chaparral). Con ello se reporta un acumulado del año de 31 municipios.	
Organizaciones participando de asesorías comerciales especializadas	80	0%	Se elaboró propuesta de asesoramiento, para: Asoproleche Fenix del Ariari, Asociación Egroempresarial Nueva Granda Magdalena - ASAENGRAM, Asociación de ganaderos y agricultores de Villanueva - ASOGAVI, Asociación de productores agropecuarios de Urumita, Asociación de productores agropecuarios para la paz del campo - ACAMPAR EN PAZ, AGASANJUAN, Cooperativa de Caficultores del Quindío , Asociación de productores de café de alta calidad de la cuchilla del san juan, Asociación de agricultores y ganaderos - ASAGAN, Asociación de mujeres cafeteras del occidente del Huila -ASMUCACAO * Asociación de pescadores de Puerto Rico - ASOPESPUR *Grupo asociativo familiar gustar *Comité de cultivadores de cacao en sistema agroforestales del Municipio de San Vicente del Caguán - COMICACO y el Grupo asociativo mujeres chapoleras del municipio de Pitalito	
Circuitos cortos de comercialización (ruedas de negocios, mercados campesinos, agroferias comerciales) realizados	47	111%	Se adelantaron 22 circuitos cortos de comercialización durante el trimestre correspondiente a: 10 mercados campesinos (Chaparral, Neiva, San Jose de guaviare, Vista Hermosa Meta, Medellín, Garagoa, Santa Marta, Girardota, Neiva, Carmén de Bolivar) y 12 ruedas de negocios de compras públicas. Modalidad Virtual (Tolima, Boyacá, Caldas, Quindio, Risaralda, Arauca, Putumayo, Meta, Sucre, Norte de Santander, Cartagena y Pasto) En lo acumulado del año se han realizado 52 circuitos cortos de comercialización	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Departamentos intervenidos con implementación de la estrategia nacional de compras públicas locales	12	100%	Durante el trimestre se realizaron 12 Ruedas de Negocios en el marco de la estrategia de compras públicas locales - ECPL. Modalidad Virtual (Tolima, Boyacá, Caldas, Quindío, Risaralda, Arauca, Putumayo, Meta, Sucre, Norte de Santander, Bolívar y Nariño).	
Grupos de actores territoriales y de cadenas empresariales fortalecidos	29	152%	Durante el trimestre se realizó 24 transferencias de Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Apoyo a la Comercialización a organizaciones de productores. A lo laego del año se han fortalecido 44 grupos de actores territoriales a lo largo del país.	
Organizaciones de Productores con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales, apoyadas	55	2%	Las ruedas de negocios se encuentran fase de seguimiento, por lo cual no se muestra avance frente al trimestre anterior (1 organización apoyada)	
Organizaciones de productores formales apoyadas	100	48%	Durante el trimestre se han apoyado 22 organizaciones: Julio: 1 Organización de pequeños y medianos productores para la comercialización Asociación de Agricultores y Ganaderos Asagan - Valle del Cauca. Agosto: 4 Organizaciones: Asociación de Frijoleros de San Juanito Meta - ASOFRIMETA, Asociación de víctimas de Pichilin - Asovip - Sucre, Asociación Agropecuaria Mixta María La Alta - Bolívar y Cabildo Indígena Guambiana de Kurak Chak - Cauca Septiembre: 17 Organizaciones ASOPRAM - Bolívar, Cabildo Ovejas Siberia - Cauca, AGROPLANTE - Córdoba, APROCAL - Tolima, AMCAVIB - Cauca, ASPROACA - Cauca, ASOJUNTAS - Cundinamarca, ASOPARIBARI - Cundinamarca, ASOMUCAC - Meta, ASOCALIMA - Bolívar, AGROMOTA - Cauca, ASFAHERSO - La Guajira, ASOPRODESA - Magdalena, APICOLA LA SERRANIA - Bolívar, ASOPROCOAS - Bolívar, APADDP - Bolívar y ASOAGROPUVE - Bolívar. Acumulado en el año se han apoyado 48 organizaciones.	

1. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Organizaciones de Productores, con participación en el desarrollo de Circuitos Cortos (ruedas de negocios, mercados campesinos, compras públicas, ferias comerciales) apoyadas	600	27%	Durante el trimestre se apoyaron 84 organizaciones de productores de los departamentos de: Huila, Tolima, Guaviare, Meta, Antioquia, Boyacá y Magdalena. A lo largo del año se han apoyado 159 organizaciones de pequeños y medianos productores agrícolas	
Productores beneficiados con servicios de apoyo a la comercialización con acuerdos comerciales suscritos	2.750	352%	Se reportaron 9698 productores beneficiados con acuerdos comerciales acumulados a la fecha de reporte.	
Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos	390	6%	Se realizó 1 jornada de transferencia de conocimiento a través de la estrategia de Alfabetización Digital donde participaron 24 productores de los departamentos de Guainía y Cundinamarca.	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero – septiembre 2020.

En promedio, los 31 indicadores del objetivo estratégico 1, alcanzaron un avance del 53% de cumplimiento.

Tabla 4. Avances indicadores Objetivo Estratégico 2

2. Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	94%
Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria	33	100%	En Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se cuenta con 13.506 personas en proceso de formación en el territorio nacional a través de la estrategia AGROSENA en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural en cursos de certificación de Competencias Laborales en Extensión Agropecuaria en todo el país	
Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria Habilitadas	60	132%	A la fecha de reporte, se cuenta con ciento noventa y uno (191) solicitudes, de las cuales setenta y nueve (79) se encuentran Habilitadas como EPSEA, cincuenta y uno (51) se encuentran en proceso de revisión, validación y/o subsanación, nueve (9) en evaluación y cincuenta y dos (52) solicitudes archivadas, teniendo en cuenta que la entidad no realizó las subsanaciones contemplada dentro de los tiempos establecidos en la resolución 422 de 2019.	
Productores atendidos con Servicio Público de Extensión Agropecuaria	19.417	46%	Para el presente periodo se reporta la atención con Servicio Público de Extensión Agropecuaria a 9000 usuarios en los departamentos de Tolima, Boyacá y Antioquia. Igualmente, se encuentra en proceso la Licitación Pública N°LP052020, para la implementación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria en los departamentos de Bolívar, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Sucre, Risaralda, Nariño, Cauca, Guainía, Boyacá, Casanare	
Secretarías de Agricultura Departamental acompañadas en la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA	32	97%	A la fecha la Dirección de Asistencia Técnica, en el acompañamiento que efectúa a los departamentos en la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria, ha obtenido a través de ordenanza departamental los siguientes PDEA: Bolívar, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Magdalena, Cesar, Cauca, Huila, Sucre, Santander, Norte de Santander, Risaralda, Quindío, Caldas, Boyacá, Casanare, Nariño, Meta, Vichada y Guainía	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero – junio 2020.

El objetivo 2 registró un avance promedio del 94%, para sus cuatro indicadores.

Línea Estratégica 2: Optimización del servicio público de adecuación de tierras

Esta Línea Estratégica reporta un avance del 43% en su objetivo estratégico 3 “Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras”, lo anterior considerando que hay indicadores que tienen un comportamiento constante (a menos que se deje de realizar la actividad) y otros que dependen de procesos contractuales, que por el monto y las especificidad técnica, se demora la adjudicación de los mismos, en la Tabla 5, se presentan los avances del III trimestre:

Tabla 5. Avances indicadores Objetivo Estratégico 3

3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	43%
Asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras capacitadas	100	5%	Se realizó Capacitación a las asociaciones ASOSUSAGRAMAL, ASOLAFON, ASOPORVENIR, ASOESPINALITO y DISRIEGO No. 2, del departamento de Cundinamarca, en temas de administración, operación y conservación de distritos.	
Distritos de adecuación de tierras acompañados en la prestación del servicio público	100	100%	Se realizó el acompañamiento en la prestación del servicio público de adecuación de tierras de los Distritos istritos Chicamocha, María La Baja, Zulia, Lebrija, Aracataca, Río Frío, Tucurínca, Abrego, RUT, Repelón, Manatí, Santa Lucía, Doctrina, Montería - Mocari, Honda, Cacique, Tablón, Porvenir, Laguna y Coello, Tucurínca, Aracata, Río Frío, RUT, Chicamocha, Zulia, La Ulloa, Susagramal, Abrego, María La Baja	
Distritos de Adecuación de Tierras de mediana y gran escala con Servicio de Administración, operación y conservación - AOC	15	100%	Se realizaron mesas de seguimiento con las UTT como supervisoras de los Contratos de AOC con las asociaciones de usuarios: ASOARACATACA, ASOTUCURINCA y ASORUT. Capacitación a la UTT No.2 Bolívar, sobre el procedimiento PR-ADT-005 y envío de soportes y modelos para el seguimiento a la ejecución del contrato de AOC del distrito de María la Baja.. Inicio de estructuración de proceso de mínima cuantía para contratar el servicio de análisis de calidad de agua de los Distritos de Repelón y Santa Lucia para renovación de concesión de aguas de los Distritos; elaboración de propuesta para realizar la actualización del RGU de los Distritos del Atlántico, para la ejecución de los \$200.000.000 de recursos propios destinados para tal fin,	

3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	43%
Documentos técnicos elaborados	2	0%	Las hojas de ruta para la terminación del Proyecto Ranchería (La Guajira); Proyecto Triángulo del Tolima y Proyecto Tesalia - Paicol (Huila) se encuentran en nuevos ajustes relacionados con la vinculación de capital privado. El Manual de Riego Intrapredial para proyectos PIDAR fue ajustado, según observaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se envió al grupo de preinversión de la Dirección de Adecuación de Tierras para su revisión.	
Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados entregadas	2606	0%	En vigencias anteriores no se pudo contratar la construcción de nuevos distritos, por lo cual no se reporta avance.	
Hectáreas con distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados entregadas	23207	46%	Se reporta el avance de 10677 hectáreas acumuladas al año. Durante el tercer trimestre se rehabilitaron obras en: María La Baja, departamento de Bolívar (8.500 hectáreas) - Aracataca, departamento de Magdalena (970 hectáreas) - San Francisco, departamento de Nariño (225 hectáreas), Venudites (Norte de Santander): 57 hectáreas; Lázaro Fonte (Cundinamarca): 207 hectáreas y La Ulloa (Huila): 136 hectáreas.	
Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados y entregados	4423	11%	Se adjudicaron los contratos de consultoría e interventoría para la ejecución de estudios de pre inversión de 14 proyectos de pequeña escala en los departamentos de Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño y Santander, en el marco del Contrato 225 de 2016 (Adición 2019). Los cuales están en proceso de legalización.	

3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	43%
Hectáreas en proceso de ejecución para construcción o ampliación de distritos	100	0%	El avance en la terminación de los 3 proyectos estratégicos comprende lo establecido en la hoja de ruta elaborada en cumplimiento del Conpes 3926 de 2018. Con corte a septiembre de 2020, se tienen los siguientes avances: Actualización Estudios y Diseños: se aprobó la Adenda de la consultoría para la actualización de los Estudios y Diseños del proyecto Tesalia-Paicol. La ADR remitió a FINDETER los Anexos técnicos de los Proyectos Triángulo y Ranchería ajustados según observaciones de proponentes para que se proceda a realizar Comité Contratación. Estructuración Capital Privado: Se ésta analizando conjuntamente entre ADR y FDN los términos para suscribir primer contrato para diseño de estructuras transaccionales para vincular capital privado a Proyectos Triángulo y Ranchería. Solución Cuellos de Botella Proyectos: Se continúan gestiones ambientales en los Proyectos Triángulo del Tolima y Ranchería. En Tesalia, recolección de información del cumplimiento de consulta previa. En cuanto a los avance en la construcción de distritos de ADT de pequeña escala, la ADR continúa la ejecución contratos/convenios, en el marco de los cuales se están ejecutando estudios de pre inversión, en sus diferentes etapas.	
Hectáreas en proceso de ejecución para estudios de pre inversión.	666	0%	Se decidió invertir los recursos de la vigencia 2020 para la "estructuración legal y financiera y acompañamiento técnico a nivel de factibilidad para los proyectos de adecuación de tierras Ranchería - San Juan del Cesar y Triángulo del Tolima para generar mecanismos de financiación que permitan su terminación y operación sostenible. Asimismo, se ésta analizando conjuntamente entre ADR y la Financiera de Desarrollo Nacional los términos para suscribir primer contrato para diseño de estructuras transaccionales para vincular capital privado a los Proyectos Estratégicos Triángulo el Tolima y Ranchería.	

3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	43%
Hectáreas en proceso de ejecución para rehabilitación, complementación o modernización de distritos	24.591	0%	La ADR, mediante Licitación Pública No. LP042020 y Concurso de Méritos No. CM012020, contrató las obras para la Rehabilitación de los Distritos de Montería-Mocarí y La Doctrina en el departamento de Córdoba, Manatí en el departamento del Atlántico y Roldanillo, La Unión y Toro RUT en el departamento del Valle del Cauca.	
Proyectos de adecuación de tierras revisados	15	80%	Se reportan 2 proyectos durante el trimestre correspondiente a proyecto ASOFLORESTA, del municipio de San Mateo, Boyacá y proyecto ASOPROAGRO, del municipio de Fosca, Cundinamarca. Con esto se reportan 12 proyectos en lo corrido del año.	
Proyectos Estratégicos de Adecuación de Tierras con Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM	3	100%	La ADR continúa administrando, operando y manteniendo la infraestructura de los proyectos estratégicos de adecuación de tierras Ranchería y Triángulo del Tolima, mediante los Contratos 439 y 443 de 2019 y Contratos 440 y 444 de 2019. Se realizó prórroga hasta el 15/10/2020 y adición por valor de \$177.415.521 (Ranchería). Se continuó proceso de contratación de la nueva AOM de los proyectos, junto con su interventoría (Licitación - LP - 03 de 2020 - CM022020). Para el Proyecto Tesalia - Paicol se continúa la ejecución de contratos a través de los cuales se realiza la vigilancia y el arriendo de predio para almacenamiento de tubería del proyecto.	
Recaudo de Cartera	671.080.556	55%	Entre enero y septiembre se reporta un total de recaudo de \$371.353.008 en la vigencia 2020.	
Resoluciones de Presupuesto de administración, operación y conservación Distritos de Propiedad Estado expedidas	12	17%	Se expidió la resolución No. 158 del 16 de julio del 2020, por medio de la cual se aprueban los presupuestos para los distritos de adecuación de tierras de Repelón, Santa Lucía y Manatí, localizados en el departamento del Atlántico, para la vigencia 2020, administrados por la Agencia de Desarrollo Rural - ADR. Con ello se llevan dos resoluciones durante el año.	
Trámites legales de asociaciones de usuarios realizados	250	132%	331 Trámites de conformación y legalización de las asociaciones de usuarios: viabilidad personería jurídica, certificaciones de existencia y representación legal y reforma de estatutos de asociaciones de usuarios de proyectos y distritos de adecuación de tierras gestionadas en el mes de septiembre de 2020. Igualmente, respuestas a	

3: Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del servicio público de adecuación de tierras.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	43%
			otras solicitudes realizadas por las asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero – septiembre 2020.

Línea Estratégica 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

La última Línea Estratégica está relacionada principalmente con temas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, tal y como se detalla a continuación:

Tabla 5. Avances indicadores Objetivo Estratégico 4

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Documentos de planeación elaborados	3	100%	La meta de 4 planes institucionales se cumplió a 30 de junio de 2020. Completando el Marco de Gasto a Mediano Plazo, el anteproyecto de presupuesto para 2021, el plan de acción para la vigencia 2020 y la formulación del plan operativo correspondiente y el Plan Anticorrupción que se publicó el 31 de enero.	
Porcentaje sistema de gestión implementado	25%	52%	Se han actualizado 75 formatos e instructivos, 12 caracterizaciones de 15 previstas y 29 procedimientos de 30. Se ha logrado un 170% de publicaciones en las redes sociales. Avance en las actividades de participación ciudadana de acuerdo a lo previsto, Hay un avance del 49% en las acciones de la Dimensión de Talento Humano, se han cumplido las acciones relacionadas con Cooperación.	
Banco de Proyectos actualizado	100	45%	Se participó en la elaboración de las respuestas a las observaciones de los interesados en el proceso de contratación para el Módulo de Monitoreo Seguimiento que se adelanta por la UNODC según convenio No 197, se adelantaron mesas de trabajo con funcionarios de la Vicepresidencia de Proyectos y de la Dirección de Seguimiento y Control. Se realiza administración de la aplicación perfil de proyectos, asignando perfiles a evaluadores, dando permisos de	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
			accesos y realizando reportes periódicos sobre la información cargada.	
Documentos para la planeación estratégica actualizados	1	0%	Se adelantan acciones para la creación del procedimiento relacionados con la operación de TI, se adelantan acciones relacionadas con la implementación de la política de Gobierno Digital, en temas como indicadores, artefactos de arquitectura y Seguridad de la Información. Definir la arquitectura empresarial: Se inicia el levantamiento de requerimientos para la definición de la arquitectura del SIADT y se define metamodelo para arquitectura de diseño de sistemas de información. Documentar la estrategia de TI: Se realiza la publicación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información_Comité_24082020 en el portal WEB, se realiza la elaboración de manual de políticas de seguridad de la información con instrumento enviado por MinTIC y aprobado en el cumplimiento de Máxima Velocidad, se realiza el levantamiento de activos de información alineado a los procesos de la ADR.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Índice de prestación de servicios de TI	50	70%	Se realizó el estudio previo para “Contratar la ampliación de los servicios en la nube a través de Microsoft Azure para el fortalecimiento de las capacidades tecnológicas en computación escalable, almacenamiento, respaldos de información (Backup) y análisis datos, los cuales permitan abordar los principios de Transformación Digital la Agencia de Desarrollo Rural”. Realizar soporte y mantenimiento de los servicios tecnológicos: Se realizaron los casos o incidentes presentados en la mesa de ayuda de la ADR en el último trimestre.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Numero de servicios de información actualizados	1	0%	Se realizó el Plan de migración de la aplicación perfil de proyectos. Diseñar el sistema de información: Se realizó un análisis de los lineamientos establecidos por MinTIC para estandarizar Las ventanillas únicas, portales de programas específicos de programas transversales del estado y sedes electrónicas, para realizar una integración al portal único del estado colombiano. Realizar la implantación o puesta en producción del sistema informático: Se adelantaron actividades correspondientes a la fase de desarrollo, pruebas e implementación del nuevo portal web para niños de la ADR.	
Numero de servicios de información implementados	1	0%	Se implementó solución e-commerce como alternativa para el apoyo a mercados campesinos virtuales desarrollados por la ADR. Diseñar el sistema de información: Se apoyó la construcción de artefactos para el Desarrollo de Sistemas a implementar durante la vigencia 2020 que constituyen el “Documento diseño Sistemas de información a Implementar”, igualmente se realizó el levantamiento de requerimientos con el procedimiento PR-ADT-001 Estudios de pre inversión de proyectos de adecuación de tierras, para continuar con la Arquitectura Solución del SIADT	
Sedes adecuadas	10	0%	Se realizó las evaluaciones de verificación y final a los documentos aportados por los proponentes del proceso de Obra cuyo objeto es: “MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIONES A LOS BIENES INMUEBLES DONDE FUNCIONA LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR)” , de acuerdo a lo enunciado en el cronograma del proce	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.				
Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Sedes dotadas	14	0%	Se realizó las evaluaciones a los documentos aportados por los proponentes del proceso de Mobiliario, de acuerdo a lo enunciado en el cronograma del proceso publicado en la plataforma Secop II. Se realizó comunicación de aceptación de la Oferta el día 09 de Septiembre de 2020 a la empresa DIVIDISEÑOS S.A.S. quienes cumplieron con todos los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero; siendo a quienes se les adjudica el contrato No. 6812020 cuyo objeto obedece a: "REALIZAR EL SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO QUE REQUIERE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR) PARA LAS UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES Y LA SEDE CENTRAL	
Sedes mantenidas	14	0%	Se adjudica el proceso de ferretería, mediante resolución No. 201 el día 11 de Septiembre de 2020 a INTERAMERICANA DE SUMINISTROS Y/O WILLIAM ALFONSO LAGUNA VARGAS, quien cumplió para el grupo No 1 con todos los requisitos de orden jurídico, técnico y financiero; correspondiendo al contrato No. 6862020. Se realizan las evaluaciones de verificación y final a los documentos aportados por los proponentes del proceso de Obra cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO INTEGRAL Y ADECUACIONES A LOS BIENES INMUEBLES DONDE FUNCIONA LA SEDE CENTRAL Y LAS UNIDADES TÉCNICAS TERRITORIALES DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL (ADR)"	
Cajas de expedientes INCODER digitalizadas	1.624	0%	Se suscribió el contrato 6972020 con el proveedor Archivos y Tecnologías de la Información para la organización y digitalización de la información y se suscribió acta de inicio el 30 de septiembre de 2020.	
Informes del sistema de gestión documental producidos	6	67%	El informe del Sistema de Gestión Documental orfeo se suministra de manera bimestral y fue reportado para el periodo julio - agosto 2020 por la Oficina de Tecnologías de la Información.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Informes del sistema integrado de conservación implementado	6	67%	El informe de actividades del SIC del archivo central se presenta de manera bimestral, este corresponde al periodo julio - agosto 2020 en el que evidencia que se cumplieron las condiciones.	
Metros lineales de archivo ADR organizados	100	52%	Se continuó con la actualización en la organización del archivo de gestión como producto terminado para un volumen de 51,60 metros lineales.	
Metros lineales de archivo INCODER organizados	150	0%	Se suscribió el contrato 6972020 con el proveedor Archivos y Tecnologías de la Información para la organización y digitalización de la información y se suscribió acta de inicio el 30 de septiembre de 2020.	
Proceso de Gestión de Control Interno Disciplinario en cada etapa procesal sustanciados	100	100%	se cumplió con la meta de los expedientes sustanciados a corte de reporte	
Política general que oriente la defensa de los intereses de la Entidad formulada y aprobada	1	100%	El 20 de agosto de 2020 fue aprobada la Política de Defensa por el Comité de Conciliación - Acta 15 de 2020.	
Informes sobre las liquidaciones derivadas de los contactos y/o convenios realizados	11	64%	Se han realizado 7 informes de liquidaciones durante el año 2020.	
Avance en la Implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, aprobada	100	100%	Durante el trimestre se ha realizado reuniones de seguimiento a las actividades planteadas en el cronograma de actividades de la PPDA.	

4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional, la articulación interinstitucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.

Indicador	Meta	%Avance cuantitativo	Avance Cualitativo	53%
Informe sobre el estado del Plan Anual de Adquisiciones, elaborados	11	64%	Se han realizado 7 informes de seguimiento durante el año 2020.	
Informe sobre los contratos y/o convenios suscritos	11	64%	Se han realizado 7 informes consolidados de seguimiento a la contratación durante el año 2020.	
Porcentaje de procesos cobro iniciados	100	0%	De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 120 de 2020, los términos continúan suspendidos, razón por la cual no se han tramitado las solicitudes allegadas (1)	
Porcentaje de actuaciones judiciales emitidas	100	100%	Durante el trimestre se han atendido 174 acciones de tutela.	
Porcentaje de conceptos jurídicos emitidos	100	100%	Durante el trimestre la Oficina Jurídica emitió siete (07) conceptos, para un total de 33 en lo corrido del año	
Porcentaje de requerimientos atendidos	100	100%	La totalidad de los requerimientos fueron atendidos en su totalidad por parte de la Agencia	
Porcentaje de solicitudes atendidas	100	100%	Se atendieron 16 solicitudes recibidas en el marco del proceso de cobro.	
Sesiones de Comité de Conciliación realizados	24	75%	Se realizaron las sesiones establecidas en el reglamento del comité de conciliación, 2 por mes. Acumulando 18 en el año.	
Informes SIPOV (sistema de información de población Víctima) MADR, atendidos	4	75%	Se elaboraron 3 informes SIPOV a corte de tercer trimestre.	

Fuente: Cifras Isolucion. Enero – septiembre 2020.

CONSULTA INDICADORES EN ISOLUCIÓN

Finalmente recordamos que cada uno de estos indicadores, está disponible para consulta de los funcionarios a través del aplicativo Isolucion <http://isolucion.adr.gov.co/Isolucion/PaginaLogin.aspx>, ingresando con el usuario consulta a medición, visualización. Los indicadores podrán ser consultados por objetivo (como aparecen acá) o por proceso, realizando los filtros respectivos:

The screenshot shows the 'Isolucion' web application interface. The top navigation bar includes 'Planeación', 'Documentación', 'Medición', 'Auditoría', 'Mejora', 'Control de equipos', 'Riesgos DAFP', and 'Sistemas'. The 'Medición' menu is highlighted in orange. Below it, the 'Visualización' sub-menu is also highlighted in orange, with a red arrow pointing to it. The interface shows a list of objectives with expandable arrows. The objectives are:

- 1. Definir lineamientos y esquemas de trabajo que permitan optimizar la gestión misional de la Agencia
- 2. Desarrollar capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas en los territorios
- 3. Promover el empoderamiento de las comunidades rurales para generar una cultura empresarial en los territorios
- 4. Desarrollar e implementar un modelo de gestión que optimice la ejecución y los recursos (Destino Cero: Cero reprocesos, cero trámites manuales, cero hallazgos, cero incumplimientos, etc.)

Al dar clic a un indicador, es posible conocer el detalle del reporte septiembre 2020 con las evidencias aportadas por los responsables.